

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014

22 DE ABRIL DEL 2022.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 19, 27, 28, 29, 30 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **SIENDO LAS (14) CATORCE HORAS, CON (40) CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA (22) VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO 2022**, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL DE PAPALOTLA, CON DOMICILIO EN PLAZA MORELOS NÚMERO UNO, BARRIO IXAYOC, MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ **SÍNDICA MUNICIPAL**, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, **PRIMER REGIDOR**, C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ **SEGUNDA REGIDORA**, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS **TERCER REGIDOR**, C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA **CUARTA REGIDORA**, C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ **QUINTA REGIDORA**, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ **SEXTO REGIDOR**, C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ **SÉPTIMA REGIDORA**.

(1). PARA DESAHOGAR EL **PRIMER PUNTO**, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ**, COMENTA AL PLENO QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. EN CP Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, NO PODRÁ ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO, AL FIN DE NO SUSPENDER LA SESIÓN, PODRÁ SER SUSTITUIDO POR LA PERSONA QUE EL CABILDO DESIGNE, POR LO TANTO, SE DESIGNA A LA SEGUNDA REGIDORA, C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ PARA LLEVAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, EL ARTÍCULO ES MUY ESPECÍFICO, AÚN ASÍ SE ESTÁ GRABANDO LA SESIÓN, POR LO TANTO, INSTRUYO A REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- POR MI PARTE NO HAY PROBLEMA, SIN EMBARGO, SI HABRÍA QUE HABER PREVISTO ESTA SITUACIÓN, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS LA COMPAÑERA AL SER MIEMBRO DEL CABILDO TIENE VOZ Y VOTO Y LA PARTE DE QUIÉN PUDIERA LLEVAR ESO DEBERÍA SER OTRA PERSONA, PARA QUE LA COMPAÑERA TUVIERA LA LIBERTAD DE HACER ESA PARTICIPACIÓN Y NO TENGA ESA PRESIÓN, ES HABERLO CONSIDERANDO, SON COSAS EVENTUALES, SI LA COMPAÑERA CREE QUE NO HAY PROBLEMA ADELANTE, COMO ELLA VEA.

LISTA DE ASISTENCIA	
M EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, <b>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</b>	ASISTIÓ
C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, <b>SÍNDICA MUNICIPAL</b>	ASISTIÓ
C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, <b>PRIMER REGIDOR</b>	ASISTIÓ

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014**

**22 DE ABRIL DEL 2022.**

<b>LISTA DE ASISTENCIA</b>	
C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, <b>SEGUNDA REGIDORA</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, <b>TERCER REGIDOR</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, <b>CUARTA REGIDORA</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, <b>QUINTA REGIDORA</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, <b>SEXTO REGIDOR</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, <b>SÉPTIMA REGIDORA</b>	<b>ASISTIÓ</b>

.....

**(2). UNA VEZ QUE ES REALIZADO EL PASE DE LISTA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, DECLARA LA LEGALIDAD DE LA PRESENTE QUEDANDO AGOTADO EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

.....

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA;**
  - 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
  - 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
  - 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**
  - 5. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;**
  - 6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO;**
  - 7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL (LA) CRONISTA MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO;**
  - 8. ASUNTOS GENERALES;**
  - 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**
- .....

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014

22 DE ABRIL DEL 2022.

(3). NO HABIENDO COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, EL ORDEN DEL DÍA ES SOMETIDO A VOTACIÓN Y SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, EMITIENDO EL SIGUIENTE ACUERDO Y QUEDANDO DE ESTA MANERA **DESAHOGADO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.

-----ACUERDO (064/SO/014/2022)-----

(3). **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 014.**

(4). PARA DESAHOJAR EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, **EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ EXPRESA LO SIGUIENTE:**

- SE FIRMÓ EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 011, SE REVISÓ EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 012 Y SE REVISÓ EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 001, POR LO TANTO, ESTARÍAN PENDIENTES DE APROBACIÓN LAS ACTAS 012 Y LA EXTRAORDINARIA 001, LA 013 ESTARÍA PENDIENTE DE APROBACIÓN, QUEDANDO ACENTADO DE ESTA MANERA Y **DESAHOGADO EL CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA.

(5). **EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EL PUNTO A DESAHOJAR ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES:**

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ME GUSTARÍA PASAR ALGUNOS PUNTOS A LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EN CUANTO A LA DE SERVICIOS PÚBLICOS, ALLÍ EN LA CALLE GUERRERO DÓNDE SE ESTÁ HACIENDO EL CAMBIO O ADAPTACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, ¿QUIÉN ESTÁ REALIZANDO LA OBRA, QUÉ PERSONAL LO ESTÁ HACIENDO?.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- UNA EMPRESA.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- AHORA EN ESE SENTIDO QUISIERA MENCIONAR QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ATRIBUCIONES DE LOS

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014

22 DE ABRIL DEL 2022.

AYUNTAMIENTOS, SI NOS VAMOS A LA FRACCIÓN VII, VIENE AQUÍ EN ESA FRACCIÓN COMO ATRIBUCIONES DE NOSOTROS, “CONVENIR, CONTRATAR O CONCESIONAR EN TÉRMINOS DE LEY LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, CON EL ESTADO, CON OTROS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD O CON PARTICULARES, RECABANDO CUANDO PROCEDA LA AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA”.

- EN ESTE CASO, DE LA LECTURA DE ESTA FRACCIÓN, SE COLIGE QUE NOSOTROS NO HEMOS ENTRADO EN NINGUNA DISCUSIÓN, EN NINGUNA DELIBERACIÓN, PARA DAR EL PERMISO A LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA O MORAL QUE ESTÁ LLEVANDO A EFECTO LA OBRA DE SERVICIO PÚBLICO, PORQUE EN ESTE CASO CORRESPONDE A SERVICIOS PÚBLICOS. LUEGO ENTONCES, ESTAMOS EN UN PROBLEMA DE REGULARIDAD ADMINISTRATIVA, QUE DEBE SER SOLVENTADO Y LO MISMO PASARÍA CON OTRAS OBRAS EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE ESTUVIERAMOS TRABAJANDO DE ESA FORMA, ESE ES UN PUNTO QUE YO QUIERO PONER AQUÍ.
- OTRO PUNTO, IGUAL PARA SERVICIOS PÚBLICOS, NO SÉ SI NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR PEDRO, EN RELACIÓN CON EL COMPAÑERO JAVIER, QUE MANEJA EL CAMIÓN DE BASURA, A LA FECHA HAYA TENIDO ALGUNA INQUIETUD CIUDADANA, EN RELACIÓN A SU DESEMPEÑO, QUE HAYA TENIDO NOTICIA Y SI ES ASÍ, PARA DARLE EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE, NO SÉ SI ALGUNA CIUDADANÍA O VECINOS, VECINAS, YA SEA DE FORMA VERBAL O POR ESCRITO, HAYAN TENIDO ALGÚN ACERCAMIENTO PARA VERIFICAR EL DESEMPEÑO EN ESPECÍFICO DEL COMPAÑERO.
- POR ÚLTIMO YO LE PEDIRÍA A LOS COMPAÑEROS, PRIMER REGIDOR PEDRO, SEGUNDA REGIDORA LETICIA, CUARTA REGIDORA NANCY, QUE TUVIERAN A BIEN COMPARTIR CON TODOS NOSOTROS EN ESTA PLENARIA, EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO, QUE TUVIERAN A BIEN, COMPARTIRNOS TODOS AQUELLOS PROGRAMAS Y APOYOS QUE SE ESTÁN GENERANDO DENTRO DE SUS RESPECTIVAS COMISIONES, CON LOS REQUISITOS QUE SE SOLICITAN, A EFECTO DE QUE PODAMOS TAMBIÉN TENER EL CONOCIMIENTO Y A PARTIR DE AHÍ, PODER BRINDAR UNA ORIENTACIÓN ESPECÍFICA A LA CIUDADANÍA, POR QUÉ PODRÍAMOS DECIR, “MIRA, ESTE PROGRAMA, NO SÉ CUAL, LO LLEVA EL COMPAÑERO, LA COMPAÑERA, PERO ¿QUÉ REQUISITOS TIENE USTED?, QUÉ CREE, QUE NO SÉ, ¿CÓMO QUE NO SABE?, SE DAN ESE TIPO DE COMENTARIOS, SERÍA BUENO TENERLOS AQUÍ, EN LA PLENARIA A EFECTO DE BRINDAR UNA CORRECTA CONDUCCIÓN A LAS INQUIETUDES DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, SERÍA TODO GRACIAS.

**EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTAL AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ME HAN HECHO COMENTARIOS DEL OPERADOR, PRÁCTICAMENTE DE TODO EL PERSONAL QUE ESTÁ A CARGO DE SERVICIOS PÚBLICOS, COMENTARIOS QUE HACEN, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES, GENTE QUE APORTA PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES, A SU PREGUNTA, SI, LO HACEN VERBALMENTE.

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014

22 DE ABRIL DEL 2022.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- DE ACUERDO A LA PREGUNTA QUE HACE, DEL TEMA DE LA OBRA, ME COMPROMETO A DAR UNA RESPUESTA AL TEMA DEL ARTÍCULO QUE ACABA DE ENUNCIAR PARA VER EL SUPUESTO.

**EN USO DE LA PALABRA EL SEXTO REGIDOR, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ESTO VA A LA COMISIÓN DE SALUD PERO COMO LUEGO USTED CONTESTA POR ELLA MEJOR SE LA HAGO A USTED, ESTE, EL PORQUÉ NO SE LLEVÓ O SALIÓ LA CONVOCATORIA PARA LAS VACUNAS AQUÍ EN EL MUNICIPIO COMO EN LOS DEMÁS MUNICIPIOS SALIERON LAS DEMÁS VACUNAS, VI EN LA PÁGINA DE AYUNTAMIENTO QUE PUSIERON POR QUÉ NO HABÍA VACUNAS EN PAPALOTLA Y LES SUGIRIERON QUE FUERAN A TEXCOCO A PONERSELA, ENTONCES, POR QUE FUE ESO SI TENEMOS CENTRO DE SALUD, POR LO QUE VÍ EN EL PROGRAMA, ESTE, SALIERON CASI LA MAYORÍA O TODOS LOS CENTROS DE SALUD DE LOS MUNICIPIOS, ESE ES UNA, VACUNAS DE COVID.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- VOY A HACER UN COMENTARIO MUY BÁSICO Y LA SÍNDICO PIDE QUE AHONDEMOS EN EL TEMA, NO ES QUE RESPONDAMOS POR LA REGIDORA NANCY, PERO NOSOTROS TAMBIÉN ESTAMOS PENDIENTES, NO SOLO HAY QUE LEER LO QUE SE EMITE EN FLAYERS O EN LAS PÁGINAS, ESO SALIÓ DESDE GOBIERNO FEDERAL, QUE IBA A SER ESPECÍFICAMENTE EN LOS CEAPS, QUE SON MUY DIFERENTES A UN CENTRO DE SALUD, TEPETLAOXTOC TIENE SU CEAPS, CHIAUTLA Y CHICONCUAC, DONDE TENGO ENTENDIDO LLEGA AHÍ POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL IMSS Y EN EL ISSSTE TAMBIÉN ESTÁN VACUNANDO.

**EN USO DE LA PALABRA, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VÁLDEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- HAGO ALUSIÓN AL TEMA PORQUE SIEMPRE EN LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN HE AYUDADO EN EL TEMA, PORQUE TENGO EL CONTACTO CON LA BRIGADA CORRECAMINOS Y EN ESTA OCASIÓN YO FUI QUIÉN SUGIRIÓ QUE SE LLEVARÁ UNA JORNADA AQUÍ, SE TIENE PROGRAMADA Y NO SE HA LLEVADO A CABO EN ESPERA DE LA RESPUESTA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA, A QUE NOS DIGAN LA FECHA PARA VACUNAR AQUÍ, LO PEDÍ PARA LA CERCANÍA CON LA GENTE, LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO HA RESPONDIDO, PERO ESTOY DANDO PAUTA, SI EN LA PRIMER SEMANA DE MAYO HAY OPORTUNIDAD, NOS OFRECEN 4200 VACUNAS, HACIENDO UNA PEQUEÑA BRIGADA EN PAPALOTLA, LA OTRA, PORQUE LOS CENTROS DE SALUD NO OFRECEN LA VACUNA, ESO LO DESCONOZCO, ES AJENO AL AYUNTAMIENTO.

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014

22 DE ABRIL DEL 2022.

**EN USO DE LA PALABRA EL SEXTO REGIDOR, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- AQUÍ TAMBIÉN TENGO UN TEMA EN EL QUE NO SÉ SI PUDIERA USTED, ENVIARME UN REPORTE ¿QUIÉN SE LE VENDIÓ LA FERIA? ¿CUÁNTO SE COBRÓ POR LA PLAZA? SI MAL NO RECUERDO EN UN CABILDO SE DIJO QUE SE IBA A LLEVAR UN CABILDO PARA TRATAR LOS COBROS QUE SE IBAN A LLEVAR PARA LA FERIA, EL CUAL NO SE LLEVÓ A CABO YA ESTÁN COBRANDO, SOBRE QUE SE GUIARON, NO MAL RECUERDO EN EL CABILDO ANTERIOR SE DIJO QUE SOLAMENTE SE IBAN A PONER DOS CANTINAS EN EL CUAL ESTOY VIENDO QUE HAY TRES, YO CREO QUE SERÍA CHECAR ESO SOBRE QUE SE ESTÁ GUIANDO PARA LOS COBROS Y PORQUÉ HAY TRES CANTINAS, YO POR LO QUE SÉ EN EL CABILDO NO SE HA APROBADO, NO SE HAN PUESTO CANTINAS PORQUE ES LO MEJOR PARA LA GENTE, LOS NIÑOS, LOS JUEGOS, PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE SITUACIÓN, AHORITA LO QUE VEO ES UNA CANTINA EN EL CENTRO DEL JARDÍN, ENTONCES PARA CHECAR ESO PORQUÉ ESTA AHÍ Y LAS OTRAS DOS ACÁ, SE SUPONE QUE SI HAY MÁS DEBEN ESTAR JUNTAS EN UN LUGAR ESPECÍFICO.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- CON GUSTO EL OTRO CABILDO SE LE BRINDARÁ LA INFORMACIÓN.

**EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTAL AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ESA SUPUESTA CANTINA QUE ESTÁ AHÍ, VIENE CON LA FERIA, PERO SE VA A RETIRAR, YA SE HABLÓ CON EL SEÑOR Y FUE UN MALENTENDIDO CON EL SEÑOR DE LA FERIA, SE VA A RETIRAR.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ME LLAMA LA ATENCIÓN LO QUE COMENTA EL REGIDOR JUAN, PORQUE EN EFECTO, HABÍAMOS ACORDADO AQUÍ EN AYUNTAMIENTO, QUE EN EVENTOS ESPECÍFICOS DE FERIAS Y FIESTAS, NOSOTROS TENDRÍAMOS QUE ESTAR DELIBERANDO EL ADVERBIO “HASTA CUÁNTO” SE LES IBA A COBRAR, DEPENDIENDO DE LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS DEL EVENTO Y DEL MOMENTO TAMBIÉN, SERÍA, PARECE QUE EN ESE CASO EN ESPECÍFICO, ABONA AL HECHO DE QUE OTRA VEZ LOS ACUERDOS QUE SE TOMAN, NO SE HAN CONSIDERADO O NO SE HAN RESPETADO Y SE SIGUE ACTUANDO DE UNA MANERA DONDE NOS SALIMOS DE ESA DINÁMICA DEL DIÁLOGO Y DEL ACUERDO, ENTONCES, YA VEO AQUÍ AL COMPAÑERO ENCARGADO DE LA JEFATURA DE COMERCIO, ES SU CHAMBA, PERO SI DEBIÓ HABER PREGUNTADO O SOLICITADO QUE SE LE DIERA, ASÍ COMO EL COMPAÑERO DE INGRESOS HA SOLICITADO INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE CÓMO ACTUAR EN CIERTOS CASOS ESPECÍFICOS PARA LOS INGRESOS, AQUÍ TAMBIÉN CON EL COMPAÑERO MIGUEL, EN FIN, OJALÁ SI PUDIERAMOS DARLE SALIDA PORQUE YA LO TENEMOS ENCIMA, GRACIAS.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014**

**22 DE ABRIL DEL 2022.**

.....  
**(5). NO HABIENDO ASUNTOS QUE PRESENTAR POR PARTE DEL PLENO Y LOS ACUERDOS HAN SIDO TOMADOS POR PARTE DE LAS COMISIONES, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**  
.....

**(6). EL SIGUIENTE PUNTO ES RELATIVO A LO SIGUIENTE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.**

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

• CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 30 BIS, 31 FRACCIÓN XI, 48 FRACCIÓN VII, 55 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN I, 65, 66, 69 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE PRESENTA PARA CONSIDERACIÓN EN SESIÓN DE CABILDO:

• **CONSIDERANDO:**

• **PRIMERO.** QUE EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE SEÑALA QUE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO SERÁN NOMBRADOS POR ÉSTE, DE ENTRE SUS MIEMBROS, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LAS CUALES SERÁN CONFORMADAS DE FORMA PLURAL Y PROPORCIONAL.

• **SEGUNDO.** QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA, EN LAS COMISIONES SE ESTUDIARÁ, EXAMINARÁ Y PROPONDRÁ AL AYUNTAMIENTO, LOS ACUERDOS, ACCIONES O NORMAS TENIENTES A MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO VIGILAR E INFORMAR SOBRE LOS ASUNTOS A SU CARGO Y SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS QUE DICTE EL CABILDO.

• **TERCERO.** QUE CON BASE EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LAS COMISIONES SE DETERMINARÁN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO Y PODRÁN SER PERMANENTES TRANSITORIAS, BAJO ESTE ENTENDIDO, LAS COMISIONES TRANSITORIAS, SERÁN AQUELLAS QUE SE DESIGNEN PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS ESPECIALES O SITUACIONES EMERGENTES O EVENTUALES DE DIFERENTE ÍNDOLE Y QUEDARÁN INTEGRADAS POR LOS MIEMBROS QUE DETERMINE EL AYUNTAMIENTO, COORDINADAS POR EL RESPONSABLE DEL ÁREA COMPETENTE.

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014

22 DE ABRIL DEL 2022.

- **CUARTO.** QUÉ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 147 E, 147 G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEBERÁ PROPONER AL AYUNTAMIENTO LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA SU EMISIÓN Y EN EL MOMENTO PERTINENTE, LA DECLARATORIA DE TERNA DE LAS Y LOS ASPIRANTES PROPUESTOS PARA SER TITULAR DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.
- CON BASE EN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, LA SIGUIENTE PROPUESTA:
- **ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO**
- **PRIMERO.** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA SE PROPONE QUE LA COMISIÓN TRANSITORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, QUEDE INTEGRADA POR LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS FUNCIONES A TRAVÉS DE LA LEY SE LES ENCOMENDE:

<b>COMISIÓN TRANSITORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS PAPALOTLA, EDO, MÉX.</b>	
M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
SEGUNDA REGIDORA, C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ	VOCAL DE LA COMISIÓN
QUINTA REGIDORA, C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ	VOCAL DE LA COMISIÓN

- **SEGUNDO.** UNA VEZ NOMBRADOS LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SU PRESIDENTE TENDRÁ TREINTA DÍAS PARA CONVOCAR A SESIÓN A EFECTO DE LLEVAR A CABO SU INSTALACIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS.
- **TERCERO.** SE INSTRUYE A LA COMISIÓN A OBSERVAR LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS EN LA LEY ORGÁNICA PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL PRÓXIMO TITULAR DE LA DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE PAPALOTLA.



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014**

**22 DE ABRIL DEL 2022.**

- **CUARTO.** UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS Y OBJETO PARA EL CUAL FUE CREADA, LA COMISIÓN TRANSITORIA MUNICIPAL DESAPARECERÁ EN LOS TÉRMINOS LEGALES QUE LE ATRIBUYE DICHA NATURALEZA JURÍDICA.
- PREVIO ANÁLISIS DE LAS CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS, SE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO TENGA A BIEN APROBAR EL ACUERDO DE PARA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.

.....  
**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- UNA PREGUNTA, ¿LA COMISIÓN TRANSITORIA SE TIENE PENSADA PARA EN QUÉ MOMENTO TERMINAR SU TRABAJO? ¿EN QUÉ MOMENTO?, PORQUE AHORITA DE LO QUE ACABO DE ESCUCHAR, ESTOY DE ACUERDO, LA PARTE DE PREPARAR, SE SESIONA, SE PREPARA EL ASUNTO DE LA CONVOCATORIA, SE PRESENTA AQUÍ EN LA PLENARIA PARA SER APROBADA Y DESPUÉS ¿EN QUÉ MOMENTO ESTARIAMOS TERMINANDO ESA TRANSICIÓN?.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS Y OBJETO PARA EL CUAL FUE CREADA, LA COMISIÓN TRANSITORIA MUNICIPAL DESAPARECERÁ EN LOS TÉRMINOS LEGALES QUE LE ATRIBUYE DICHA NATURALEZA JURÍDICA, QUIERO ENTENDER QUE YA CUANDO SE TENGA FORMALMENTE LA CONVOCATORIA QUE SE PUBLICARÁ AHÍ TERMINAN LOS TRABAJOS.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ENTONCES ESTA COMISIÓN ESTA HECHA EX PROFESO LA CONVOCATORIA.

.....  
**(6).UNA VEZ QUE NO HAY MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR, POR PARTE DEL PLENO, RESPECTO AL PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, ES SOMETIDO A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE ACUERDO, QUEDANDO DE ESTA MANERA, DESAHOGADO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

----- **ACUERDO (065/SO/014/2022)** -----

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014**

**22 DE ABRIL DEL 2022.**

**(6). POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.**

.....

**(7). A CONTINUACIÓN, EL PUNTO CONLLEVA A LO SIGUIENTE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL CRONISTA MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.**

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- SE LES HIZO LLEGAR EL ANEXO CON LA CONVOCATORIA DEL ORDEN DEL DÍA LA PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL CRONISTA MUNICIPAL, NO SÉ SI ALGUIEN TENGA COMENTARIOS, PARA MANIFESTARLOS AHORITA.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ME DI A LA TAREA DE HACER UNA REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA, Y BUENO EN GENERAL, ME PARECE EN MI HUMILDE PUNTO DE VISTA, CORRECTA, SALVO, NADA MÁS UNOS COMENTARIOS DE CARÁCTER DE ESTILO, DE REDACCIÓN, NO SÉ SI ESTO SE LO PODAMOS HACER LLEGAR AL COMPAÑERO SECRETARIO PARA QUE, POR EJEMPLO, EN EL PUNTO DOS, DONDE DICE: “CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL CRONISTA”, BUENO, NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS A SER INCLUSIVOS, AÑADIENDO “AL” A (LA) CRONISTA MUNICIPAL, LO MISMO PASA EN EL NÚMERO TRES, “AL” A (LA) CRONISTA.
- LUEGO EN EL PUNTO G, DE LAS BASES, PRIMERA, “DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS”, INCISO G, “CONTAR PREFERENTEMENTE CON TÍTULO EN LICENCIADO EN HISTORIA O DISCIPLINA A FIN”, AQUÍ ME DOY CUENTA QUE SE COPIÓ DE LA PARTE DE LA LEY ORGÁNICA, LA LEY ORGÁNICA TAMBIÉN TIENE ESE PROBLEMA: “AFÍN” TIENE QUE IR JUNTO Y ACENTO EN LA “I” DE AFINIDAD.
- SEGUNDA, PROCESO DE INSCRIPCIÓN: AHÍ PONDRÍA YO, PUNTO Y SEGUIDO, EN EL PUNTO D DICE: “CURRICULUM VITAE”, DEBE IR CON CURSIVAS AL SER UN LATINISMO.
- PUNTO D, “QUE SOPORTE SU TRAYECTORIA CULTURAL” DEBE DECIR RELACIONADA, AHÍ DICE RELACIONADO.
- PUNTO E, CONSTANCIA DE “NO ANTECEDENTES PENALES” ENTRE COMILLAS, ASÍ SE LLAMA EL DOCUMENTO.
- POR ÚLTIMO, EN EL PÁRRAFO CUARTO, “DEL ANÁLISIS Y DESIGNACIÓN”, CASI AL FINAL DEL PRIMER PÁRRAFO, DICE: “ELABORARÁ DICTAMEN PARA PROPONER ANTE

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014

22 DE ABRIL DEL 2022.

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO BAJO LOS CRITERIOS DE OBJETIVIDAD, VERACIDAD E IMPARCIALIDAD”.

- HASTA AHÍ, PORQUE LO DEMÁS ES REDUNDANTE, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE ESTO, DEL CANDIDATO A DESEMPEÑAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL Y ESTOS SON NUESTROS PRINCIPIOS Y CRITERIOS QUE DEBEMOS NOSOTROS DE TENER PARA EL EFECTO, SERÍA EN MI HUMILDE OPINIÓN ESTOS LOS CAMBIOS, QUE YO LOS PONGO AQUÍ, PARA QUE TAMBIÉN LOS REVISARÁ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y LE DIERA SALIDA CONDUCENTE.


EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- QUEDAN ANOTADOS SUS COMENTARIOS, LE DIRÉ QUE SE PONGA EN CONTACTO CON USTED, ALGUIEN TIENE COMENTARIOS RELATIVOS A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL CRONISTA, SINO LO HUBIERE, SOMETEMOS A VOTACIÓN EL PUNTO.

(7). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR, POR PARTE DEL PLENO, A CONTINUACIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO RELATIVO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL CRONISTA MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE ACUERDO, QUEDANDO DE ESTA MANERA DESAHOGADO EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

----- ACUERDO (066/SO/014/2022)-----

(7). POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL CRONISTA MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.



### CONVOCATORIA

PARA ELEGIR AL (LA) CRONISTA MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO

El Ayuntamiento de Papalotla, Administración 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122, 123, 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción XXVIII), 147 P, 147 Q, 147 R, 147 S, 147 T, 147 U y 147 V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se expide la siguiente:

**CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL (LA) CRONISTA MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.**

1. El Ayuntamiento de Papalotla, Estado de México, reconoce la importancia de la preservación de la cultura e identidad municipal como forma de integración, convivencia y estímulo intelectual que abona a la construcción de una población en la que la identidad histórica es fundamental, en el desarrollo del Municipio;

2. Se expide la presente convocatoria con el fin de elegir al (la) Cronista Municipal, quien habrá de contribuir con la tarea trascendental, que es la preservación creativa de la memoria histórica de nuestro Municipio;

3. Por lo antes expuesto, el Ayuntamiento expide y publica la presente Convocatoria para elegir al (la) Cronista Municipal de Papalotla conforme a las siguientes:

**BASES**

**PRIMERA.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS:**

A. Ser ciudadano (a) mexicano (a) en pleno goce de sus derechos;

B. Ser originario (a) del municipio de Papalotla o tener una residencia no menor de 10 años en el Municipio;

C. Conocer y estar familiarizado con la historia, costumbres, tradiciones, desarrollo cultural y demás elementos que le dan identidad al municipio;

D. Tener reconocida honorabilidad, buena reputación y evidente solvencia moral;

E. Mostrar interés por la crónica, la investigación histórica y la evolución cultural del municipio;

F. Ser mayor de 23 años;

G. Contar preferentemente con título de Licenciado (a) en Historia o disciplina afín.

**SEGUNDA.- DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN. LOS ASPIRANTES DEBERÁN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

A. Copia Certificada de Acta de Nacimiento;

B. Constancia de residencia expedida por la Secretaría del Ayuntamiento;

C. Copia de credencial para votar;

D. Currículum vitae que soporte su trayectoria cultural, relacionado con la naturaleza de esta convocatoria;

E. Constancia de “No Antecedentes Penales”;

F. Exposición de motivos por el (la) participante; y

G. Plan de trabajo como Cronista Municipal del Municipio de Papalotla.

**TERCERA.- DEL REGISTRO:**

A. El registro de los candidatos (as) quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará a las 16:00 horas de los 15 días hábiles posteriores.

B. Las personas que cubran los requisitos anteriores deberán presentar la documentación señalada en la Base Segunda, del viernes 29 de abril al martes 17 de mayo del año en curso, ante la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, con dirección en Plaza Morelos No. 1 C.P. 56050, Papalotla, Estado de México.

**CUARTA.- DEL ANÁLISIS Y DESIGNACIÓN:**

A. La Secretaría del Ayuntamiento presentará los expedientes de los aspirantes que hayan reunido los requisitos de inscripción ante el Ayuntamiento, quien en Sesión de Cabildo, elegirá al (la) Cronista Municipal, previo análisis de los expedientes presentados. El Ayuntamiento podrá, si así lo considera pertinente, entrevistar a los aspirantes. La elección del (la) Cronista Municipal, por parte de los miembros del Ayuntamiento, se realizará bajo los criterios de objetividad, veracidad e imparcialidad.

B. La Secretaría del Ayuntamiento publicará el acuerdo de cabildo por el que se designa y nombra al (la) Cronista Municipal en la Gaceta Municipal, los estrados del Palacio Municipal, así como en el portal de internet.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** La presente convocatoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

**SEGUNDO.-** Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Ayuntamiento de Papalotla, Estado de México.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014**

**22 DE ABRIL DEL 2022.**

.....

**(8). A CONTINUACIÓN EL PUNTO A DESAHOGAR ES RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES PARA LO CUAL, EN USO DE LA PALABRA DE LOS MIEMBROS DEL PLENO SE EXPONE LO SIGUIENTE:**

**EN USO DE LA PALABRA, LA QUINTA REGIDORA, C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- UNA PREGUNTA, ¿QUIÉN TIENE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE?, LO QUE PASA ES QUE ME HAN ESTADO MARCANDO DESDE HACE DOS SEMANAS, DE QUE EL DÍA 28 SE VA A HACER LA FIRMA DEL CONVENIO AQUÍ, Y QUE SEGÚN YO ESTABA ENCARGADA DE ESO, DEL CONVENIO DE AFIRMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE, A LO QUE VA MI DUDA, MI PREGUNTA, ES DE CÓMO A MI ME HAN ESTADO INSISTIENDO Y QUERÍAN QUE SE FIRMARAN DOS ACUERDOS ESE MISMO DÍA, ME HAN ESTADO MARCANDO CON LA SECRETARIA Y QUERÍA CHECAR SI ES VERDAD O QUE PROCEDE, AYER LLAMÉ Y ME CORROBORAN EL NOMBRE DE PEDRO, A CARGO DE MEDIO AMBIENTE, PERO NOSOTROS NO TENEMOS, QUIÉN ME HA MARCADO SON: C. SONIA BARRIENTOS Y C. BENJAMÍN CARRIOLA MARTÍNEZ, QUE SON LOS DE PRO AIRE Y MEDIO AMBIENTE.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- YO NO TENGO CONOCIMIENTO DE ESE CONVENIO, ESE DE PRO AIRE ES UN CONVENIO DESDE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DÓNDE NOS DICEN QUE ¿QUÉ ACCIONES ESTAMOS HACIENDO PARA MEJORAR EL AIRE?, LE DIMOS SEGUIMIENTO, NUNCA NOS REGRESARON EL CONVENIO Y NO SE FIRMÓ, EN LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, SIN EMBARGO, LE DIRÉ AL SECRETARIO QUE HAGA CONTACTO CONTIGO PARA QUE SE COMUNIQUEN CON ELLOS, PARA SABER SI ES QUE SE FIRMA O NO.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014**

**22 DE ABRIL DEL 2022.**

- AHORITA QUE ESTAMOS TRATANDO LO DE LAS COMISIONES, TAMBIÉN ES IMPORTANTE RECORDAR QUE, AL MARGEN DE QUE TENEMOS NUESTROS COMPROMISOS, COMO SERVIDORES PÚBLICOS, EN CUANTO A MANDAR NUESTROS AVANCES DE TRABAJO O METAS PRESUPUESTALES QUE TENEMOS ANTE EL OSFEM, VÍA UIPPE, TAMBIÉN NOSOTROS TENEMOS EL COMPROMISO COMO GOBIERNO DE GENERAR NUESTROS INFORMES TRIMESTRALMENTE POR LO MENOS, AQUÍ EN LA PLENARIA, DE LAS DIFERENTES COMISIONES QUE SE TIENEN PARA DARLE SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE CADA COMISIÓN ESTAMOS REALIZANDO, ESO POR UN LADO.
- POR OTRO LADO, ES IMPORTANTE QUE TAMBIÉN, SE NOS QUEDÓ PENDIENTE EL PUNTO DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, SE TIENE QUE DEFINIR LA FECHA, LO QUE QUIERO RESALTAR AQUÍ, ES QUE CÓMO ES BIMESTRALMENTE, YA VAMOS POR EL SEGUNDO BIMESTRE Y NO HEMOS HECHO NINGUNA SESIÓN SOBRE EL CABILDO ABIERTO, ESO TAMBIÉN NOS PUEDE GENERAR UNA PROBLEMÁTICA DE SANCIÓN, QUE SI BIEN ES CIERTO, SEA LO QUE SEA, MÍNIMA LA SANCIÓN, NOSOTROS DEBEMOS DE EVITAR CUALQUIER TIPO DE LLAMADA DE ATENCIÓN, DE SANCIÓN, PORQUE ESO DEJA UN ANTECEDENTE, SEA LO QUE SEA, EN CUANTO A LA GRAVEDAD DE LA SANCIÓN O NO, EN FIN.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- POR ÚLTIMO QUISIERA YO MENCIONAR, DE REPENTE QUE UN SERVIDOR ANDA POR AHÍ CAMINANDO, NO HE VISTO, ESTO VA PARA EL COMPAÑERO PEDRO, NO HE VISTO AL JEFE DE PERSONAL DE LOS COMPAÑEROS QUE ANDAN EN LAS BRIGADAS DE LIMPIEZA, NO SÉ QUE PASÓ CON ÉL, DÓNDE ANDA, Y QUIÉN ESTÁ DADO EL CASO DE QUE NO ESTE, QUIÉN ESTÁ EN SU CARGO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO O YA COMO TITULAR, NO SÉ.

**EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTAL AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- PEDRO RIVAS, QUE ES EL COORDINADOR DE LA CUADRILLA DEL PERSONAL, CUMPLE UNA SANCIÓN Y EN SU LUGAR ESTÁ EL COMPAÑERO ALAN, HACIENDO ESA FUNCIÓN DE COORDINAR LA CUADRILLA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- EL COMPAÑERO ALAN, ¿SE QUEDARÍA DE PLANTA O NADA MÁS EN EL MOMENTO QUE VA Y VIENE EL COMPAÑERO PEDRO?.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ES MOMENTÁNEO, EL COMPAÑERO PEDRO INCURRIÓ EN UNA FALTA DE ACUERDO A LA INVESTIGACIÓN, ESTABA INGIRIENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN HORARIO

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014**

**22 DE ABRIL DEL 2022.**

LABORAL, SE LE PUSO UNA SANCIÓN ADMINISTRATIVA, QUINCE DÍAS SIN GOCE DE SUELDO, ES POR ELLO QUE NO ESTÁ AL FRENTE. TUVO UNA ACCIÓN, TUVO UNA CONSECUENCIA, PARA LA OPERATIVIDAD DEL DÍA A DÍA, COORDINAMOS CON ALAN HASTA ENTONCES, COMO SE HA VENIDO TRABAJANDO.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- BIEN, ME LLAMÓ LA ATENCIÓN PORQUE YO INTUÍA QUE ALAN, POR COMO VEÍA CÓMO SE DESEMPEÑABA, ME LLAMÓ LA ATENCIÓN, PARA QUE, BASADO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DARLE OPORTUNIDAD A LA GENTE DE LA POBLACIÓN, HAY QUE DARLE SU PRIORIDAD, DADO EL CASO, HABRÍA QUE VER, LA EVALUACIÓN QUE SE HAGA CUANDO REGRESE EL COMPAÑERO PEDRO Y VER ESTOS CRITERIOS.

**EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTAL AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE QUEREMOS SER MÁS EFICIENTES AL MARGEN DE PUNTOS A FAVOR Y PUNTOS EN CONTRA, YA SE HABÍA HABLADO EN UNA OCASIÓN CON ÉL, Y CADA QUIÉN CUIDA SU TRABAJO, NO SOMOS NIÑOS CHIQUITOS Y TENEMOS QUE TOMAR ESAS MEDIDAS, EL COMENTARIO DE QUE SE LE PUEDE DAR PRIORIDAD A LA GENTE QUE VIVA AQUÍ, EN EL CASO DE, Y NO LO TOMES PERSONAL, TU NO VIVES AQUÍ Y ERES PARTICIPE DE LA COMUNIDAD, QUIZÁS ALAN VIVE EN LA COLONIA DE TOLTECA PERTENECE A TEPE, PERO LOS CRITERIOS QUE EVALUAMOS EN ÉL, ES QUE ESTÁ ATENTO A LAS COSAS QUE SE NECESITEN, A VECES DE MANERA INMEDIATA, Y ES QUIÉN NOS AYUDA MUCHO A COORDINAR, A LO MEJOR TENEMOS COMPAÑEROS QUE SON DE AQUÍ, PERO FALTA PRO ACTIVIDAD, POR ELLO SE DECIDIÓ ESO.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- EN EFECTO, HABRÍA QUE REVISAR QUE ASÍ, QUE SE DICE QUE HAY ESA PRO ACTIVIDAD, QUE SE DIGA, “ÉL ES EL PRO ACTIVO, NO HAY NADIE MÁS QUE ÉL, POR ESO SE LE ESTÁ DANDO”, BUENO, HABRÍA QUE VER POR QUÉ NO HAY NADIE MÁS Y SINO, ADELANTE, O QUÉ OTROS CRITERIOS EN SU MOMENTO SE TENGAN QUE EVALUAR, AHORA, YO POR ESO DIGO, SE LE DA PRIORIDAD A LA GENTE DEL PUEBLO, VIVA O NO VIVA, AFIRMO QUE, YO TENGO DOS O TRES DOMICILIOS QUE ESTOY RECORRIENDO, HASTA EL CUARTO, PERO EL CUARTO ME QUEDA MUY LEJANO, ENTONCES, EN ESE SENTIDO, SIN EMBARGO MI VIDA POLÍTICA Y SOCIAL ES EN PAPALOTLA. PERO BUENO, EN EL CASO DEL COMPAÑERO ALAN, QUE SI SE LES DIERA A LOS COMPAÑEROS DEL MUNICIPIO ESA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRAR QUE SE PUEDE Y A LO MEJOR NOS DA MEJORES RESULTADOS. NO LO SÉ, LO DEJO AHÍ EN LA MESA, GRACIAS.

**EN USO DE LA PALABRA, LA SÉPTIMA REGIDORA, C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014**

**22 DE ABRIL DEL 2022.**

- YO QUERÍA NADA MÁS HACERLES UNA CORDIAL INVITACIÓN A TODOS, PARA EL DÍA 30 Y 01 DE MAYO ES LA FERIA DEL BURRO EN OTUMBA, Y VAMOS A LLEVAR LO DE LOS ARTESANOS Y VAMOS A ESTAR ALLÁ, TODOS ESTÁN INVITADOS.

.....

**(9).** SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE AL AGOTARSE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ**, DECLARA LA **CLAUSURA** DE ESTA **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO (014) CATORCE**, SIENDO LAS **(15) QUINCE HORAS CON (19) DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA (22) VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO 2022** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 014**

**22 DE ABRIL DEL 2022.**

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO**

\_\_\_\_\_  
**M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

\_\_\_\_\_  
**C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL.**

\_\_\_\_\_  
**C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA  
CUARTA REGIDORA.**

\_\_\_\_\_  
**C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA  
PRIMER REGIDOR.**

\_\_\_\_\_  
**C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE  
RODRÍGUEZ  
QUINTA REGIDORA.**

\_\_\_\_\_  
**C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ  
SEGUNDA REGIDORA.**

\_\_\_\_\_  
**C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ  
SEXTO REGIDOR.**

\_\_\_\_\_  
**C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS  
TERCER REGIDOR.**

\_\_\_\_\_  
**C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ  
SÉPTIMA REGIDORA.**

\_\_\_\_\_  
**DOY FE** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 014 DE FECHA 22 (VEINTIDÓS) DE ABRIL DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).